

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publicó un real decreto, refrendado por la presidencia del Consejo de ministros con fecha 19 del actual, admitiendo la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado D. Tomás Retortillo del cargo de consejero de Estado, declarándole cesante con el haber que por clasificación le correspondía, y quedando satisfecha S. M. del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado.

También publica el periódico oficial dos reales decretos expedidos con fecha 20 por el ministerio de la Guerra, relevando del cargo de ministros del tribunal Supremo de Guerra y Marina á los mariscales de Campo D. Eugenio Muñoz y Castro y D. Ramon Boigues y Boigues, en atencion al estado de salud de los mismos, y quedando S. M. satisfecha del celo é inteligencia con que han desempeñado dichos cargos.

Por el ministerio de Ultramar se anuncia en la Gaceta de hoy que el gobernador de Fernando Póo y sus dependencias participan con fecha 31 de agosto próximo pasado que no ocurría novedad en el territorio de su mando, siendo satisfactorio el estado sanitario.

Por el mismo ministerio se publica la distribucion de fondos por capitulos de los presupuestos de la isla de Cuba para satisfacer las obligaciones del Estado en el mes de setiembre de este año. Esta distribucion asciende en total á 3,016,492 escudos, en esta forma: 4 millones 864,339 por el presupuesto ordinario, y 152,153 por el extraordinario.

Ayer se publicaron en la Gaceta las resoluciones tomadas por la presidencia del Consejo de ministros relativas al personal en el mes de setiembre último.

La Gaceta de ayer publicó una de las listas de suscripcion para aliviar las desgracias causadas por las inundaciones ocurridas en varios pueblos de la provincia de Valencia. Las cantidades recaudadas para este objeto ascienden á 810,038.23 rs.

Por la direccion general de correos se publicaron ayer dos pliegos de condiciones bajo las cuales ha de sacarse á pública subasta la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Valladolid y Mayorga, y entre Bailen y Baeza.

Los señores cesantes, jubilados y pensionistas que tienen consignado el pago de sus haberes en la tesorería central y deben acreditar su existencia y estado en la contaduría para poder percibir la mensualidad del corriente mes, se servirán presentar en la misma desde el día 21 al 29 inclusive la correspondiente certificación de existencia.

Se anuncia la proxima publicacion en Alicante de un periódico político-satírico.

Los días 26, 27, 28, 30 y 31 del mes actual, presentarán en el gobierno militar de Madrid, los certificados de existencia para su autorizacion, los señores jefes y oficiales retirados, pensionistas de guerra y demas clases que perciban sueldo por dicho ramo.

Hace pocos días que en el pueblo de Santa Eugenia, cerca de Vich, tuvo lugar un incendio que consumió toda una casa. El arrojado de dos guardias civiles y de algunos vecinos, solo sirvió para aislar las llamas, haciendo que no se propagase á las casas vecinas y salvar los muebles, quedando reducido á pavesas el maíz, paja, cascabillo y otros productos agrícolas que habia en la casa.

El Pabellon Nacional ha visto con tanto enojo defraudadas sus esperanzas de que las Cortes no serian disueltas, que ayer aconsejó á sus colegas moderados esciten á los amigos de las provincias para que eleven esposiciones contra el decreto de disolucion.

La sociedad La Armonia volverá á reanudar sus tareas tan luego como desaparezcan las tristes circunstancias actuales, por las cuales no ha inaugurado aun las sesiones del año actual.

Anteanoche se representó en el teatro del Príncipe una variada funcion, en la cual se presentó por primera vez en este coliseo el Sr. Dardalla. El espectáculo se compuso de la comedia en un acto *La novia impaciente*, en la cual se distinguió, como de costumbre, la señora Lamadrid; el conocido juguete *El maestro de escuela*, puesto por el Sr. Valero, quien desempeñó el papel de protagonista, que ha sido siempre uno de los de su repertorio, con

la maestría con que siempre lo ha desempeñado; y por último, del sainete andaluz *En las partes cuasen jabas*, en el que el Sr. Dardalla estuvo admirable, secundándole los demás actores.

Un colega dice, con relacion á lo que le han manifestado los amigos de los pobres, que en el distrito de Buenavista han sido extraordinarios los servicios que ha prestado el distinguido profesor homeópata Sr. Almansa, el cual ha demostrado tal caridad y tal abnegacion, que con ellas ha causado la admiracion de cuantos le han visto acudir en socorro de los pobres.

El eminente actor Sr. Romea se halla curado del ataque de la enfermedad ríante que ha sufrido, encontrándose aun muy débil, sin embargo. Deseámosle un completo alivio.

Los periódicos imperialistas franceses no niegan ya la existencia de la nota diplomática del gobierno de los Estados Unidos al francés sobre el envío de tropas egipcias á Méjico, solo que dicen no se refiere en nada á la intervencion francesa en Méjico, y que carece de objeto, porque el gabinete de Paris ha desistido de su idea de enviar al imperio mejicano nuevas tropas procedentes de Egipto.

Un nuevo incendio ocurrido en Constantinopla ha devorado mas de trescientas casas.

Los periódicos franceses desmienten la noticia de que Victor Hugo presida el anunciado Congreso de estudiantes en Lieja. El eminente poeta debe haber salido hoy de Bruselas para volver á Gernesey.

También los jefes y oficiales del Cuerpo de administracion militar que sirven en el distrito de Castilla la Nueva han contribuido con la cantidad de 818 rs. para el socorro de los necesitados con motivo de la enfermedad reinante.

Un periódico de Pamplona, dice que habiendo tenido ocasion de ver el trigo que se recogió en el granero de una de las casas incendiadas en Lacunza, los granos, completamente carbonizados, se hallan unidos entre sí formando unas especies de piñas, efecto de los principios gomo-resinosos que durante su combustion se desprendieron, y determina-

ron indudablemente la aglomeracion de la materia carbonosa.

Con motivo de haberse declarado en San Juan de Pié del Puerto y otras poblaciones fronterizas del vecino imperio la epizootia del ganado vacuno conocida con el nombre de *Peste ó tifus de las estepas*, según comunica el alcalde del Valle de Baztan, ha dispuesto el señor gobernador de Pamplona conforme con el dictamen de la junta de Sanidad, que se suspenda la feria de Elizondo que debia tener lugar el 26 del corriente, que queda prohibida la introduccion de ganados franceses por todo punto donde no haya veterinario que pueda reconocerlos escrupulosamente y que en el caso de presentarse reses enfermas se sacrificuen sin contemplacion alguna, se entiendan enteras sin permitir quitarles la piel, á dos metros de profundidad y se las cubra con una espesa capa de cal viva y tierra abundante, que deberá apisonarse fuertemente para impedir el desprendimiento de miasmas.

En Valencia se ha descubierto un nuevo motor para los trenes. Una fuerte ráfaga de viento, empujó un tren de mercancías, compuesto de veinte y nueve wagones, que habia en el apartadero de la estacion de Fuente la Higuera, habiéndose puesto el tren en marcha que siguió con bastante velocidad y que es probable hubiera bajado hasta Játiva, si en frente mismo de la estacion no hubiera encontrado el obstáculo de un monton de traviesas que se habia formado sobre la via del apartadero, merced á la cual se detuvo el tren, pero descarrilando tres wagones que destruyeron completamente toda la verja que separa el apartadero de la via general.

En la villa de Cullera, Valencia, parece que sube á veintitantos el número de expedientes instruidos por verdadero ó supuesto abandono de destinos durante la ultima calamidad.

Segun noticia que nos comunica un periódico de Barcelona, se está ensayando nuevamente el *Iceberg* del Sr. Monturiol. Ya se ha conseguido verle subir y bajar en todas direcciones llevando á su bordo 18 hombres.

La despedida que en el campo de Mallorca se hizo á la comision de *Los amigos de los pobres* que regresó á Barcelona,

fué, según dicen, muy afectuosa y tierna. El señor obispo de aquella isla pasó á despedirse de ellos en la fonda donde se hospedaban, entregándoles para el de la diócesis de la capital del Principado una expresiva carta, en la que les tributa las mayores muestras de aprecio y alta consideracion.

Ha fallecido en la ciudad de Elvas el gobernador militar de aquella plaza. Era persona digna, de trato afable y muy afecto á los españoles, especialmente á los militares. Hizo la guerra civil en nuestra patria, perteneciendo á la division portuguesa, y se complacia en manifestar sus simpatías á los individuos de nuestro ejército que por cualquier motivo pasaban á aquella ciudad.

El ayuntamiento constitucional de Tarrasa ha acordado suspender la celebracion de la feria, que se verifica todos los años en el cuarto domingo de octubre.

Han sido promovidos á tenientes, en vacantes reglamentarias, 20 subtenientes de infantería, y á este último empleo 45 sargentos primeros, habiendo sido además destinados á Ultramar de subtenientes 18 sargentos, lo cual da un total de 63 de esta clase promovidos á subtenientes.

Ayer escribe *La Democracia*: «Dicese que los senadores moderados serán los que se encarguen de proclamar el retraimiento de su partido.» No es cierto.

Un periódico dice que se han pedido á los gobernadores civiles noticias acerca de los futuros candidatos en la diputacion.

El gobierno no ha pedido semejantes noticias que para nada necesita. A los colegios electorales corresponde únicamente decidir sobre quienes han de representar á las provincias de España en el Congreso.

Dice *El Pueblo* que el ministro de la Gobernacion se halla actualmente en una situacion escepcional producida por las exigencias de sus colegas. No es cierto que existan tales compromisos ni tales exigencias.

La Nacion dice que necesita verlo para creer que el gobierno haya acordado la

rique sorprendido por este imprevisto acceso de alegría.

Telitz, siempre riendo, abria los labios para responder al teniente, cuando la mirada que este echó sobre ella la hizo reparar, no en la pérdida de transparencia de su ligero vestido, sino en la falta que habia cometido dejando ver su rostro á un hombre, y sobre todo á un extranjero.

Precipitadamente asió una larga hoja de nopal, con la que cubrió su cara y huyó como una gacela asustada.

Enrique corrió tras ella, y la retuvo con una dulce violencia.

—¿Por qué ríes? la preguntó.

La joven hizo un esfuerzo para desahucarse; después empezó á reír de mejor gana, fijos siempre los ojos en la ribera opuesta. El teniente no tardó en participar de la hilaridad de la joven.

El pretendido cocodrilo no era otra cosa que un enorme mono que habia caido al rio algunos minutos antes, al querer coger sin duda algun fruto acuático. Furioso por su baño involuntario se habia colgado de la rama mas grande de un árbol, y se balanceaba haciendo horribles muecas á los dos jóvenes, cuyas carecadas le parecian un insulto á su desgracia.

—¿Cómo te llamas? preguntó Enrique á la joven que sujetaba por las manos por temor de que huyera.

—Telitz, sahib.

—¿Dónde vives?

Con un gracioso movimiento de cabeza le designó la aldea de Chazirate oculta entre los árboles á dos ó tres cientos yards de la ribera.

—¿No estás ya enfadada conmigo?

Esta pregunta de sir Enrique recordó sin duda á la joven la causa primera de todos estos incidentes. Se inclinó sobre los arbustos que cubrian la ribera, pero fué en vano que sus grandes ojos procurasen descubrir la flor de loto, arrastrada muy lejos por la rapidez de la corriente.

—No veo ya la flor, dijo Telitz con súbita tristeza.

—Ven... vamos á encontrarla, dijo Bartell.

La cogió de la mano y como dos niños echaron á correr á lo largo del rio.

Al fin la mirada de Telitz, mas perspicaz que la de Enrique, descubrió la flor que muellemente llevada por la hoja de bananero, continuaba descendiendo por la orilla del agua.

—Mirad, sahib, vedla allí, gritó batiendo alegremente las manos.

En el momento en que Bartell se inclinaba para mirar al sitio que le señalaba la joven, aprovechando esta su libertad corrió apresuradamente hacia el lado de Chazirate. Enrique se lanzó tras de sus pasos, pero sus vestidos mojados le estorbaban mucho para correr, no pudiendo alcanzar á la joven india que desapareció en el recodo de un sendero.

—¿Qué desgracia que sea indial se dijo Enrique que continuaba subiéndolo sendero para ganar una pasarela que unia ambas riberas del Boorah en frente de Chazirate...

Y exhaló un hondo suspiro buscando con la vista á su caballo y al criado.

Arrastrando tras sí su brida rota, Nadir ramoneaba tranquilamente los terrenos retoños de una mimosa. En cuanto á Mohum, el lacayo, muellemente reclinado bajo un árbol y cubierta la cara con la faja desarrollada de su cintura, dormía el mas profundo sueño.

Enrique apresuró el paso.

En el sitio en que desaparecian los juncos para dejar lugar á los bosquecillos que rodean á Chazirate, una bella flor roja, lanzada por una mano invisible, vino á caer á los pies del joven oficial. Este echó una rápida ojeada en derredor de sí, pero fué en vano. Cogió la flor y en seguida atravesando la pasarela, descendió de nuevo el Boorah para recoger el caballo.

Al reconocer los pasos de su dueño, Nadir relinchó alegremente y vino delante de sir Enrique con la cariñosa familiaridad de los caballos árabes. Mohum, despertándose sobresaltado por un latigazo, saltó sobre el suelo como un corzo cogido en un lazo. Afortunadamente para el pobre diablo que iba á recibir el castigo de su pereza, Telitz se mostró en la orilla opuesta y llamó la atencion del joven oficial. Enrique dejó caer el brazo levantado ya y montó á caballo con los ojos fijos en la joven india que desde su puesto le miraba con afán. Este le envió riendo un beso con la punta de los dedos y partió á galope obligando á hacer cohetas al fiel Nadir que con los ojos inflados y la nariz humeante, agitaba su larga crin y sacudía su linda cabeza con aire revoltoso lanzando al viento blancos copos de espuma. Animado por la rapidez de la carrera y por la frescura del aire que azotaba su rostro, Enrique sentía la vida

muera de hambre y por asegurarias una existencia mas feliz.

Sea lo que quiera, ninguno de ellos se avergüenza de este comercio infame. Estas costumbres, que el libertinaje favorece demasiado, son un grande escollo para los *civilians* (empleados civiles) y para los oficiales dispersos por las tristes y lejanas residencias del Indostan.

Muchos se dejan arrastrar por las fáciles costumbres del país, por el ejemplo de sus predecesores, y sobre todo por los malos consejos de la ociosidad y del aburrimiento. Toman concubinas de entre las indígenas, y por efecto de la disposicion natural de los ingleses á la vida doméstica, forman familias ilegítimas, donde el nacimiento de algunos niños suele reforzar bien pronto estos lazos mal asegurados.

Otros viven como verdaderos sultanes y gastan en el mantenimiento de sus serallos, renovados sin cesar, la mayor parte de los enormes sueldos que la Compañía de Indias da á sus empleados.

Un día, sin embargo, se presenta ocasion de ascender ó de cambiar su triste residencia por la de una gran ciudad, ó de dejar la India para ir á sitios mas benignos á restablecer su salud quebrantada. La mayor parte tiene el valor ó el egoismo de romper los lazos que los retienen; pero algunos, embrutecidos por el *ouka* y el *zenanah*, ó bien sujetos por los deberes paternales que se han impuesto, no tienen la fuerza necesaria para sustraerse á sus vicios y á sus afecciones. Esto les hace renunciar á los ascensos, que antes eran el único objeto de sus deseos, y envejecer en la posicion que les ha creado su desarreglada conducta.

Descontentos de sí mismos; descontentos de los que les rodean, se sumergen cada vez mas en el abismo para olvidar su perdido porvenir. La mayor parte mueren jóvenes por las enfermedades del hígado que todos los años arrabatan á tantos europeos. En cuanto á los que sobreviven bien pronto encuentran un nuevo manantial de contrariedades y humillaciones por la triste posicion que las leyes y las costumbres dan á sus hijos, pobres *halfcast* (mezistos) que la sociedad europea rechaza despiadadamente de su seno, lo mismo que á sus descendientes.

A pesar de su aturdimiento y de sus efímeras relaciones de Paris, Bartell estaba dotado de una delicadeza de senti-

mientos que le preservaban completamente de ciertos extravíos. Algunos meses de residencia en Bengala le bastaron para comprender los inconvenientes que acabamos de indicar; por lo tanto juró evitálos. El carácter indolente de las mujeres indias, su falta absoluta de instruccion y de conversacion, eran por lo demás circunstancias muy á propósito para favorecer la sábia resolucion del joven oficial. Por otra parte, la ausencia de toda sociedad femenina era para él mayor privacion que para otro; fumaba poco, bebía menos, (muy poco, sobre todo para un inglés) y no tenía absolutamente aficion al estudio. Con su talento algo superficial pero agradable, su elegante figura, y su costumbre de triunfar del bello sexo, era uno de esos hombres que parecen en su centro, cuando se ven rodeados de fluidas mujeres.

La guerra y los peligros podian solo remplazar para él los atractivos de los salones y de los gabinetes.

Después de haber cazado un día ó dos, haber montado á caballo y fumado media docena de *chiroot* (cigarros de Manila) no sabia ya qué hacer, y maldecía de todo corazón la Compañía de Indias y sus tristes residencias.

Tal era la situacion moral del teniente cuando el acaso y la tempestad le hicieron pasar la noche en la pagoda del *Murder's net*, que así llamaban á la pagoda de Poojalei.

Prometiase que camino de Sheergotty averiguaria quién era la mujer que acompañaba tan misteriosamente el *jemadar* favorito del capitán.

Durante seis ó ocho días, sus camaradas y él hicieron pesquisas con este objeto, pero no fué en vano. No pudieron encontrar ningun indicio de la llegada ni del paso de palanquin.

Por efecto de la reputacion de que gozaba el capitán, Bartell estaba persuadido de que la pretendida mujer del *bauoo* era una nueva odalisca destinada á aumentar el serrallo de Craighton; pero esto no era mas que una mera conjetura que nada venia á confirmar.

En otras circunstancias, Bartell hubiera pensado en el reencuentro de Sheergotty, pero gracias á su ociosidad, se ocupó de él ocho días, pasados los cuales, ya no pensó mas en ello.

Tres semanas habian pasado. El buen tiempo habia sucedido á la estacion de las lluvias. Los europeos de Sheergottis em-

separación de algunos consejeros de Estado y ministros del tribunal Supremo que no hayan venido á ocupar sus puestos en las actuales circunstancias.

La Gaceta de ayer habrá convencido á nuestro colega.

La Democracia dice que el gobierno apoyará en Granada para diputados á Cortes á los Sres. Alarcón, Riquelme, Cañas y Gordon.

El gobierno no apoyará ni á estos ni á ningunos otros candidatos en parte alguna.

Nuestro colega La Reforma, bajo el epigrama de «Asimilaciones entre las Antillas y la Metrópoli», espica en su número del 20 cómo entiendo las recientes disposiciones dictadas por el gobierno para el pago en Ultramar de los intereses de la deuda que en las islas de Cuba y de Puerto-Rico quieran percibir los dueños de efectos públicos de aquella procedencia.

En la enumeración de valores que hace, y de cuya exactitud no respondemos, deja de incluir los billetes hipotecarios fundándose en que no son deudora del Estado, y atribuyendo á error del ministerio de Ultramar el haberlos incluido en el artículo segundo del reglamento formado por el mismo.

Sabemos que no hay tal error: lo indica claramente uno de los últimos artículos de dicho reglamento.

Los billetes hipotecarios emitidos por efecto de las negociaciones y anticipos para que ha sido autorizado legalmente el gobierno, son verdadera deuda del Estado, aunque no tengan el carácter y forma de los restantes efectos que menciona La Reforma. Para el cobro de sus intereses se ha querido dar facilidades á los tenedores y aun cuando las Tesorerías de la Península no los hayan pagado hasta ahora, esta no ha parecido razón bastante para que no lo hicieran las de las Antillas. Reducida su operación á una virtual remesa de fondos, lo que en definitiva resulta es que el Tesoro paga de este modo la obligación suya que al presente ó para lo futuro pueda hallarse representada en billetes hipotecarios.

Ningun perjuicio resultará por consiguiente á los interesados de cumplir lo que prescribe el reglamento.

No ha creído nunca el ministerio de Ultramar que las inscripciones, ó mejor dicho, los extractos de inscripciones nominativas é intransferibles fueran al portador. Nuestro ilustrado colega La Reforma conoce que solo la manera de nombrar el documento, ó lo que representa el crédito contra el Estado, hace imposible creencia tal. El art. 4.º del reglamento que no nos parece confuso, lo que excluye del pago de intereses en las Antillas, no son las inscripciones nominativas, sino los valores al portador cuyos títulos no tienen cupones. En ese ca-

so se encuentran acciones de carreteras de determinada emisión, otras del canal de Isabel II, y todos los títulos que ahora y en lo futuro puedan carecer de semejante forma de designar los vencimientos de los réditos y sus importes.

Como acerca de esto no pueden abrigar la menor duda los poseedores de títulos al portador faltos de cupones, escusado ha parecido decir más sobre un punto que ninguna dificultad práctica ofrece.

Lo que se refiere á las inscripciones nominativas ha sido objeto en el mismo reglamento de disposiciones especiales, al parecer bastante claras.

Hemos tenido noticia de que en el real sitio de San Fernando ha habido algunos casos de cólera, después que habían trascendido unos días sin que hubiese ocurrido ninguna invasión.

Se nos asegura que los candidatos que se presentarán para la diputación á Cortes por la sección de Badajoz, por contar con simpatías y fuerzas suficientes, son los señores siguientes: Lopez de Ayala, conde del Alamo, Hurtado, marqués de Rocabao y duque de Fernán-Núñez.

Por la sección de Castuera, los señores Moreno Nieto, Campos de Orellana, Balmaseda, Santa Cruz y Múgica y Romero Leal. Dicese si también presentarán candidato por esta última sección al señor D. Adelardo Lopez Ayala, los numerosos amigos con que para ello cuenta en aquella provincia.

Nos dicen de Alcalá que la salud pública en aquel presidio, á pesar de las medidas adoptadas, no mejora, y que anteaayer mismo fallecieron en el establecimiento diez confinados, á consecuencia de la enfermedad reinante.

El Español dice que el gobierno se opone á la vuelta del padre Claret, y presenta dificultades al nombramiento de otro confesor para S. M.

El gobierno no se mezcla para nada en lo que tiene exclusivamente relación con la conciencia de S. M.

Hemos oído decir que la plaza que desempeñaba en la academia de San Fernando el Sr. Manzano, cuyo fallecimiento anunciamos hace días, será sacada á oposición. Lo celebramos y es muy justo que así suceda, porque el reglamento previene que las plazas se provean alternativamente por oposición y por concursos, y según tenemos entendido, las últimamente proveídas lo han sido por concurso.

Varios aficionados nos han pedido que hagamos notar que en los carteles de la plaza de Torres para la corrida á beneficio de los pobres coléricos, no se menciona la cesión espontánea que ha hecho el

empresario D. Manuel Villalvilla del edificio y de todos sus efectos, hasta con notorio perjuicio de sus intereses; y como de aquella omisión, que juzgamos involuntaria, pudiera entenderse que el Sr. Villalvilla llevaba algun tanto por el alquiler del edificio, estamos autorizados para hacer saber al público que lo ha cedido generosamente para la espressa corrida.

Dice La Reforma que del desembarco de negros que últimamente ha tenido lugar en las costas de Cuba, solo han sido capturados 70, y llama sobre este hecho la atención del señor ministro de Ultramar.

Tenemos motivos fundadísimos para asegurar á nuestro colega que la expedición á que alude se ha verificado por un pequeño buque portugués, que el alijo se verificó en un punto casi inaccesible llamado el Gato en el límite de las jurisdicciones de San Cristóbal y Pinar del Rio y que fueron apresados 103 botes.

Algunos mas que pudieron componer la expedición habian sin duda perecido en la travesía, pues según nuestras autorizadas noticias, fueron cogidos casi todos aquellos infelices.

Las autoridades tenían conocimiento de la proximidad del alijo y por lo tanto debe que haya caído en sus manos por completo el único desembarco que se ha intentado de año y medio á esta parte. No tiene, pues, La Reforma para qué nacer un llamamiento al señor ministro de Ultramar: el señor Cánovas, en este como en todos los asuntos que corresponden á su departamento, despliega toda la energía necesaria para dejar en el lugar que le corresponde la moralidad y decoro del gobierno y buen nombre de España.

Uno de los pueblos de esta provincia mas castigados por la epidemia reinante es el real Sitio de San Fernando. Esta población que ya venia afligida por tres meses de intermitentes perniciosas y graves, de las que habian sido invadidas cerca de cuatrocientas almas, de las quinientas de que consta, se vió atacada de la dolencia asiática en los últimos dias del mes anterior, sin contar sus desventurados moradores con recursos para atender á la curación sus males. Nuestra querida Reina, siempre benéfica, concedió inmediatamente, que por su real patrimonio se costeasen las medicinas á los jornaleros y sus familias; enfermo el facultativo, el Excmo. señor administrador general de la real casa y el señor secretario, á las veinticuatro horas, enviaron al acreditado profesor Sr. Gastaldo, asignándole trescientos veinte reales diarios, que ha percibido los nueve dias que duró la dolencia del patrimonial. La administración de S. M. en dicho Sitio tiene á disposición del fa-

cultativo los carruajes de la misma; hace la limpieza de la población; proporciona carros y peones para cuanto se ocurre, local para el hospital, gratuito, leña para los pobres y cuanto se le pide ó juzga beneficioso. El Excmo. señor gobernador ha concedido cuantas autorizaciones de gastos se le han pedido y remitido cuatro mil rs. del fondo de calamidades. Esto ayudado de los esfuerzos de la junta de Sanidad, ayuntamiento, cura párroco, administrador patrimonial y empleados de S. M. secundados del celo del facultativo, hace que los enfermos estén perfectamente asistidos por enfermeros que se les paga, así como los alimentos y cuanto necesitan con los recursos que estas generosas y humanitarias donaciones proporcionan y una suscripción que el vecindario tiene abierta y que dá buenos resultados, así en dinero, como en efectos y que si bien están alarmados por no haber desaparecido tan cruel azote, esperan de la Providencia le haga cesar y de su Reina, autoridades y bienhechores el remedio y consuelo que hoy tienen en sus aflicciones.

Ha sido nombrado coronel del regimiento de infantería de Estremadura, núm. 13, D. Benito Pasaron y Lastra coronel subinspector jefe de la primera media brigada de provinciales que la componen los de Cuenca y Alcalá por pase á la Guardia civil de D. Felipe Bolsa y Vilademunt que lo servía. La vacante que deja el Sr. Pasaron y Lastra la ocupará D. Juan Acosta y Muñoz, coronel subinspector jefe de la media brigada de provinciales, núm. 12, formada de los de Ecija y Utrera. Y para ocupar en fin la vacante que este deja ha sido nombrado D. Bernar lo Saáfranca y Viñar, coronel en situación de reemplazo en el distrito de Castilla la Nueva.

Ha sido nombrado director del instituto de Orense el catedrático de aquel establecimiento, D. Joaquín Gaité y Núñez.

El Español da á entender que el señor Alcazar Martínez ha separado á un empleado del ministerio de Hacienda, por no presentarse, como debía, á desempeñar su destino, y que no ha hecho otro tanto con un amigo suyo que se halla ausente.

El señor ministro de Hacienda, así como sus compañeros de gabinete, están dispuestos á separar á todos los funcionarios que, desobedeciendo órdenes superiores, no se presenten en los puntos de sus destinos, siempre que en aquellos reine, por desgracia, la enfermedad colérica. En esta cuestión no hay amigos ni adversarios, sino el cumplimiento de su deber. Lo hemos dicho y lo repetimos.

Anteaayer fué entregada al señor fiscal de

esta audiencia la denuncia, que firmada por gran número de imponentes de la sociedad Caja general de imposiciones y descuentos, trajo á esta corte el comisionado de los de Valencia, D. Alfonso Manori, para que se proceda á exigir las debidas responsabilidades á la gerencia de aquella sociedad.

El médico de la casa de socorro de la plazuela del Progreso, D. José Fontana, auxiliado por el primer ayudante D. Tomás Orduña, operó el día 20 por ascitis á una pobre mujer que vive en la calle de la Comadre. Por el feliz éxito de la operación y por la prontitud con que obtuvo la paciente el auxilio que envió á buscar, ha quedado agradecidísima, y nosotros lo consignamos con gusto.

Anteaayer por la tarde, en una casa de la calle del Espino, emprendió un prójimo á sartenazos contra Inés Reilva, viuda, de 62 años, por una *miñaja* de cuestión, según la interesada nos ha contado. En la casa de socorro de la plazuela del Progreso han sido curadas las heridas que se ocasionaron á la pobre mujer con aquel utensilio de cocina.

Ayer hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 21. Los periódicos médicos aseguran que la epidemia se ha estacionado.

La «Union Médica» dice que el emperador queriendo asegurarse por sí mismo de los cuidados de que estaban rodeados los coléricos en los hospitales, fué ayer de incógnito al de Hotel Dieu. Su visita duró una hora; al salir del hospital fué objeto de las mas entusiastas aclamaciones.

Londres, 21. Lord Russell convocará consejo de ministros para el jueves próximo. El «Morning-Post» dice que si lord Russell es derrotado en el Parlamento, el poder volverá á los toris, pero que despues de estos, lord Gladston será nombrado primer ministro y formará gabinete compuesto de hombres nuevos.

Cartas de Leon nos confirman hoy que ni en la capital ni en toda la provincia se ha presentado caso alguno de cólera, y que el niño que murió allí y que llegaba de Madrid sucumbió, no de esta enfermedad, sino á consecuencia de otra común.

Se está ensayando en el teatro de Variedades, y pronto tendremos el placer de ver puesto en escena el drama en cinco actos y en verso, *Doña Leonor Pimentel*, debido á la elegante pluma del distinguido literato Sr. Valcárcel.

En algunos estancos de esta corte no han llegado á establecerse buzones para

pezaban ya á dar sus paseos de mañana y tarde.

A las cinco ó las seis de la mañana, hora en que los sybaritas de nuestro país duermen aun el mas profundo sueño, los anglo-indianos se apresuran á dejar el lecho que ya quema, y correr á caballo ó en carruaje á respirar el aire vivificador de la mañana. Dos horas despues una niebla densa y mal sana se estiende sobre los valles, principalmente por las orillas de los rios, cuyos espesos pliegues no disipa el sol sino para inundar la tierra de rayos abrasadores, cuyo ardor sería funesto á un europeo.

Dibujando en el horizonte una larga faja de oro y púrpura, empezaba á elevarse el sol sobre las junqueras ó sobre los espesos bosques que cubren la mayor parte de las campiñas del Indostan. Sus rayos se esparcían en seguida á través de las cimas de las palmeras y de los cocoteros, haciendo brillar como diamantes las gotas de rocío que temblaban en la superficie de las hojas y resbalaban con caprichosos reflejos sobre las hondas rápidas del Bvrah, uno de los afluentes del Ganges.

Despertados por los primeros albores del día, millares de pájaros de brillante plumaje revoloteaban alegremente de rama en rama, los unos arreglando con el pico sus sedozas plumas, los otros persiguiendo al vuelo los numerosos insectos que zumbaban en el aire y que ple-gaban sus alas de gasa para posarse en el húmedo cáliz de las flores.

Un perfume suave y penetrante se exhalaba de la tierra y subía hacia el cielo con el canto de las aves. La armoniosa brisa parecía llevar al sol el himno de reconocimiento y de amor de la naturaleza reanimada por los bienhechores rayos del astro creador.

De tiempo en tiempo un pez perseguido por algun enemigo voraz que buscaba en él su desayuno, saltando sobre las olas hacia centellear al sol el oro, la plata y el azul de su coraza de escamas. Algunas veces tambien un milano de cabeza blanca y leonado plumaje, se destacaba de la ruidosa banda de las aves de presa que se cierne gritando sobre los rios. Descendía como una flecha, rozaba con su acerado pico la superficie de las olas y se elevaba en los aires llevando algun pececillo que los otros milanos acudían en seguida á disputarle.

En ciertos sitios donde la ribera estaba al nivel del agua, fieras de todas

especies venían á apagar su sed. Con la vista y el oído atentos se apresuraban á beber y desaparecían en las junqueras al menor ruido sospechoso.

No se veía en la ribera ningun caserío, ni tampoco ninguna cabana de pescador ni de barquero. A algunos centenares de yards mas lejos la aldea de Chaziratte, el caserío mas inmediato, escondía bajo los árboles las diez ó doce miserables chozas que la componían.

De pronto un ruido claro y distinto, aunque debilitado por una distancia de algunas millas, hizo estremecerse á dos *nilgaws* (variedad de antílopes) que bebían al abrigo de un bosquecillo de tamarindos. Un reloj dió las cinco. En el momento en que la vibración de la última campanada se perdía en lontananza; la brisa trajo en la misma dirección un ruido de otro género. Era el de las trompetas y tambores que llamaban al ejercicio á los soldados de la guarnición de Sheergotty, situada á cinco millas de allí, sobre la ribera izquierda del Boorah.

En tiempos ordinarios, algunos *cipayos* ó soldados indígenas componían solo esta guarnición; mas se había llamado allí, despues de algunos meses, un destacamento de caballería para proteger al país contra las bandas de *dacoits* (ladrones armados) que infestaban la comarca.

Bien pronto las pisadas de un caballo resonaron en la senda que seguía la ribera del lado de Sheergotty. Á este ruido los dos antílopes que bebían en la orilla izquierda del Boorah levantaron la cabeza y dirigieron á todos lados sus grandes ojos inquietos. Saltando de un bote lo ancho de la senda se emboscaron en lo mas espeso de la selva. Su repentina aparición hizo hacer un brusco movimiento al magnífico caballo árabe, sobre el que sir Enrique Bertell galopaba en aquel momento por la opuesta orilla.

Hacia algun tiempo que la tristeza y el fastidio se habían apoderado del joven oficial. Su carácter naturalmente dulce y bondadoso se agitaba: se sentía atacado de spleen; su salud, hasta ahora respetada por el insalubre clima de Bengala, empezaba á resentirse del peligroso estado de su espíritu.

Mientras recorría la ribera al galope de Nadir, vió una flor de loto que seguía la orilla del agua llevada por una hoja de bananero, cuyos bordes un poco levantados simulaban una barca.

De esta manera procuran averiguar las jóvenes indias el porvenir de sus amores. Abandonan á los caprichos de las olas una flor que procuran proteger bien de los accidentes del viaje. Si el frágil esquife zozobra al abandonar el puerto, es un triste presagio; si, por el contrario, evita los escollos y se mantiene sobre el agua, la joven que le sigue atentamente con la vista puede concebir las más dulces esperanzas.

Sin reflexionar Enrique lo que hacía, apoyó en el hombro la carabina que había llevado para tirar á los pájaros y apuntó á la pobre flor de loto que navegaba á sesenta pasos de él, muy cerca de la ribera opuesta. Un bote de Nadir desvió afortunadamente el tiro. El plomo, en vez de dar á la flor, dió á su lado, pero bastante cerca para hacer zozobrar la frágil embarcación.

A la explosión del tiro y al ver tambien el accidente ocurrido á la flor, separada entonces de su sosten, una joven india, oculta detrás de los tamarin los que esmaltaban la ribera del lado de Chaziratte, exhaló un grito de miedo y de pena.

Según la costumbre de las mujeres indias (para quienes un largo manto de muselina ó de tela de algodón sirve de todo vestido) acababa de bañarse con su ropa. El lienzo, poco tupido, mojado aun, y pegado á su cuerpo, hacía traición á sus hermosas formas y caía en largos pliegues parecidos á los de las estatuas antiguas.

Podía tener once ó doce años, que bajo el cielo abrasador de la India equivalen á veinte en nuestros países de Europa. Facciones finas y delicadas, una magnífica cabellera negra, grandes ojos, velados por largas pestañas y con pupilas de terciopelo, dientes de una blanura brillante que el uso del *pavon* no había podido aun ennegrecer, una esbeltez admirable, y piés y manos de niña, hé aquí las perfecciones que poseía Telitza; estas hubieran hecho olvidar á muchos europeos los brazos algo dilgados y la tez ligeramente bronceada de la joven india.

En el primer movimiento de miedo y contrariedad, olvidó cubrirse el rostro conforme á las prescripciones de su religión. Levantó los brazos al cielo con ademán desesperado y se echó á llorar con los ojos siempre fijos en la flor, que privada de su base, se sumergía poco á poco.

Aun no se había disipado el humo del

tiro, cuando sir Enrique se había arrepentido ya de lo que acababa de hacer. La pena de la joven le causó una especie de remordimiento.

—¿Qué necesidad tenía de haber afligido así á esa pobre niña? se dijo. ¿Es culpa suya que yo esté triste y sombrío? Es preciso que repare mi mala acción.

Y apeándose echó las bridas de Nadir al lacayo que le seguía, y se desnudó ligeramente su uniforme. En seguida, sin reflexionar en el peligro que corría de encontrar un caiman ó algun *watersnake* (serpiente de agua) de mordedura mortal, se arrojó bravamente al Boorah.

Telitza exhaló un grito de sorpresa y se ocultó en los tamarindos para ver lo que iba á hacer el joven oficial.

Este último nadaba ágilmente, dirigiéndose hacia la flor de loto que fluctuaba como una barca abandonada, á alguna distancia de la hoja de bananero, consiguiendo alcanzar ambos objetos. Volviendo á doblar la hoja, le puso otra vez su graciosa carga; el pequeño esquife dió dos ó tres vueltas alrededor de sí mismo, y la corriente le llevó de nuevo.

Satisfecho de haber reparado su falta, el teniente empezó á nadar hacia la orilla. De pronto la joven india exhaló un grito penetrante.

—Un cocodrilo, sahib (señor), gritó en bengalí, lengua dulce y armoniosa que Bertell empezaba á comprender.— Vedlo, jahí... ahí!...

Y separando el follage de verdura, Telitza mostraba con el dedo un animal, cuyo cuerpo, casi enteramente oculto entre las cañas de la ribera opuesta, las agitaba con temeroso ruido.

Enrique levantó la cabeza sobre el agua y nadó con todas sus fuerzas hacia la joven. Esta, arrastrada por la emoción, se inclinaba sobre el rio.

Reteniendo con una mano los pliegues de su ligero vestido, el cuello estendido, la respiración anhelante, fijaba sus grandes ojos, tanto en el ingles, como en el lugar en que había visto al cocodrilo. Temía á cada instante verle aparecer al lado de la nadadora.

De pronto, en el momento en que el oficial aboradaba cerca de ella, Telitza exhaló una carcajada fresca y argentina como el sonido de una campanilla de cristal.

—¿Qué es esto, pues? preguntó sir En-

depositar la correspondencia, y creamos que por la dependencia a quien compete se dispondrá su colocación en favor de la comodidad del público.

Un periódico acusa al *Espritu Público* de unionista y éste contesta que no lo es; pero que si lo fuera estaría muy honrado.

El Sr. Ferreras, redactor de *El Contemporáneo*, y el Sr. Sabando, redactor de *La España*, atacados del cólera en estos últimos días, se hallan fuera de peligro y en convalecencia.

No es cierta la noticia de que el círculo literario *La Armonía* se haya disuelto. Por el contrario pronto reanudarán sus tareas, no habiéndolo hecho ya en atención a las circunstancias difíciles que atravesamos.

El Excmo. señor duque de Ahumada, su ayudante de campo, los jefes, oficiales y guardias del destacamento del real Cuerpo de Alabarderos que prestan el servicio á S. M. en el real sitio de San Ildefonso, han remitido al gobernador de la provincia de Madrid la cantidad de 1,614 rs. 64 cént., con aplicación á los pobres de esta capital, invadidos de la enfermedad reinante, cuya suma, agregada á la de 1,965 rs. que entregaron anteriormente al Excmo. señor marqués de Santiago, su ayudante de campo, jefes, oficiales, guardias y músicos residentes en esta corte, forman la cantidad de 3,579 rs. 64 cént., con que este benemérito cuerpo, que tanta consideración merece á todas las clases sociales, ha acudido en socorro de los pobres.

Por despacho de fecha 8 de setiembre, llegado de Panamá, se sabe que el general Pareja había llegado á Valparaíso á bordo de la fragata *Villa de Madrid*. Los demás buques que forman la escuadra española en el Pacífico continuaban en el Callao, exceptuándose los que habían salido anteriormente para Chile.

El general Pareja, dice á este propósito la *Patria*, no ha ido á Chile en son de guerra como aseguraban los periódicos anglo-americanos, sino como enviado extraordinario de España cerca del gobierno chileno y con la misión de tratar por la vía diplomática y mostrándose conciliador.

Después de haber terminado la cuestión con el Perú, España no tiene interés alguno en guerrear con Chile. La misión diplomática del general Pareja solo es temporal. Había ya anunciado su llegada al presidente de la república de Chile y debía salir en breve de Valparaíso para ir á Santiago, capital de la república.

Un nuevo convoy de mercancías ha atravesado el canal de Suez, viniendo del mar Rojo y sin necesidad de trahoradar. Es el segundo que pasa por la nueva vía abierta al comercio.

Anteanoche se electó en el teatro del Circo la función que anunciaremos á beneficio de los pobres. Púsose en escena la comedia titulada *Mañana*, desempeñada admirablemente por las señoras Díez y Sanz, y los señores Catalina (D. Manuel) Pastrana é Ibañez, y la pieza en un acto *El portero es el culpable*, que ejecutaron con la gracia y maestría de costumbre la señora Z. patero y el Sr. Catalina (don Juan). El público no cesó de aplaudir durante la función, llamando á los artistas repetidas veces y arrojándoles flores.

Segun hemos oído, el Sr. D. Fermín Caballero será nombrado consejero en las vacantes de los Sres. Pacheco y Tameba.

El director de la escuela de diplomática ha sido separado del cargo de director y de la cátedra que desempeñaba con arreglo al art. 174 del reglamento de instrucción pública, en razón á no haberse presentado oportunamente en Madrid.

Parece que están hechas ya las citaciones para una reunión que, con objeto de deliberar acerca de la cuestión del retraimiento, han de celebrarse en casa del marqués de Novales los individuos de la mayoría del último Congreso.

Encontrándose ya en plenario la causa que se sigue en cazadores de Llerena contra el soldado Estéban Navarro, acusado de abandono de centinela y doble homicidio, se le ha hecho saber hiciese nombramiento de defensor, y en su consecuencia ha elegido para desempeñar aquel cargo al teniente D. Julian Torre-media, del propio batallón.

En la mañana de ayer ha sido conducido á la sacristía de San Isidro el cadáver del Sr. D. Santiago Alonso Cordero, cuyo señor falleció en la noche última.

A pesar de las circunstancias anómalas en que nos hallamos por efecto de la epidemia, un numeroso concurso acudió á la capilla del cementerio á dar el último adiós á los restos del que en vida fué un modelo de honradez, de caridad y de patriotismo. Entre los concurrentes vimos al general Prim y á los Sres. Castellar, Abascal, Santin de Quevedo, Palacio, Franco, Alonso y otras muchas personas de todas las clases sociales y de todos los partidos.

El Sr. Alonso Cordero ha muerto á los 73 años, dejando uno de los nombres más honrados de España.

Pocos días hace que teníamos el gusto de hablar con el Sr. Cordero y de oírle relatar hechos verdaderamente notables de su vida política, y todavía recordamos con emoción sus palabras al con-

arnos que su señor hermano el dean de la catedral de Leon, le instaba para que abandonase á Madrid y se trasladase á aquella ciudad. «Yo, decía el Sr. Cordero, no he faltado jamás de mi puesto, y mal podría abandonar hoy á Madrid, siendo el presidente de su diputación y uno de los individuos de la asociación para el socorro de los pobres.»

Triste es ver desaparecer de entre nosotros nombres de las virtudes públicas y privadas del Sr. Cordero; pero felices los que como él, al dejar esta vida, legan la memoria de sus actos para ejemplo de los demás.—R. I. P.

Se ha hecho cargo de la sargentería mayor de esta plaza el coronel D. Juan Lopez de Arce, habiendo cesado en este cargo el de igual clase D. José de Lasa, que lo desempeñaba interinamente.

Anteanoche á las nueve fué herido Estéban Rosell en la bollería de la calle de Leganitos núm. 18. Fué auxiliado en la casa de socorro de la calle de Silva. La autoridad ha tomado conocimiento de este hecho.

A las dos y media de la madrugada de ayer ha sido gravemente herido un sujeto en la calle de Cabestreros. La herida que atravesaba por completo el antebrazo izquierdo, fué curada en la casa de socorro de la plazuela del Progreso, desde donde en una camilla de la casa se condujo al paciente al hospital.

Los despachos telegráficos de Lisboa manifiestan que el estado sanitario de los puertos del vecino reino es por lo general satisfactorio, y que en la capital solo se presentan algunos casos de colerina estacional.

Ha sido nombrado catedrático auxiliar de la facultad de teología de la universidad Central, el Sr. D. Antonio Duran y Hernandez.

El resumen general de los enfermos á quienes ha ocurrido la beneficencia municipal de Madrid en el mes de agosto último, es el siguiente: Enfermos asistidos á domicilio 1,324; asistidos en las casas de socorro 1,440; partos y abortos 91; accidentes socorridos por los profesores de guardia 817. Total, 3,672.

La existencia de los cólicos en el presidio de Alcalá es de 46. Desde las ocho de la noche de anteayer hasta ayer al medio día, había habido cinco invasiones y dos defunciones.

En el café de Marte, situado en la plazuela de la Cebada, se ha suscitado ayer tarde una cuestión por reclamación de deuda de dinero entre un mozo del establecimiento y otro sugeto, de cuyas resultas ha salido el último con un soberano chichón, que se le ha curado en la casa de socorro de la Carrera de San Francisco. Los contendientes han sido puestos á disposición de la autoridad.

Además del ascenso que se ha dado al Sr. Soliba en el ministerio de la Gobernación, por fallecimiento del Sr. Eraña, se darán los de escala á todos los demás oficiales del archivo de dicho ministerio. Esta determinación, que parece haberse adoptado como regla general en todos los ministerios, no podrá menos de ser aplaudida, pues parece justo, que así como se separa á funcionarios que se hallan ausentes de su puesto en estas sagradas circunstancias, se recompense del único modo posible á los que cumplen con su deber.

La Reforma, tomando la noticia de otro periódico, dice que con objeto de evitar la estracción de nuestro dinero fuera de España, se ha rebajado en la casa de Moneda la ley de la plata y del oro.

Nuestro colega no debe dar crédito á tales noticias. La ley de la plata y del oro no se ha rebajado desde que las Cortes, en uso de sus atribuciones, aprobaron un proyecto presentado por el señor Salaverria, en un todo conforme con las disposiciones vigentes en Francia, Bélgica y Suiza.

Y esta ley, puesto que tiene tal carácter radical; su objeto no fué otro que evitar la estracción de cierta clase de moneda, necesaria mas que ninguna otra para los cambios y transacciones del comercio.

Por lo demás las pesetas de estaño que circulan con el cuño aparente del gobierno, no tienen valor legal alguno, por la sencilla razón de que son falsas.

Creemos que *La Reforma* se dará por satisfecha con estas sencillas explicaciones.

La suscripción abierta entre la guarnición y clases militares de Madrid en favor de los pobres de esta corte, en cuya cuantificación figura á la cabeza el digno capitán general de ejército y de este distrito, señor duque de la Torre, ha producido de 18 á 20.000 rs.

Segun los despachos telegráficos de anteayer, en Sevilla se había recrudecido algo la enfermedad reinante, habiendo subido desde 22 á 52 el número de las defunciones. A pesar de esta desgracia, segun los telegramas recibidos tambien ayer, el número de defunciones á consecuencia del cólera en todas las provincias exceptuando á Madrid, subió solo á 201, 16 menos que los que resultaban de los despachos del día anterior.

Las provincias invadidas son: Almería, Ciudad-Real, Gerona, Guadalupe, Jaén, Tarragona, Valladolid, Alicante, islas Baleares, Castellón, Murcia, Segovia, Sevilla, Teruel, Toledo, Valencia y Zaragoza.

Es de advertir que en las siete primeras la invasión es casi insignificante; que en Valladolid solo ha habido 3 casos en Medina, y que en las capitales de Barcelona, Teruel y Valencia se cantará muy en breve el *Te-Deum*.

El Comité central progresista, que como digimos estaba citado para ayer tarde se ha reunido en efecto, á las tres y media. Debiase haber reunido en casa del Sr. D. Santiago Alonso Cordero, pero la desgracia ocurrida á este respetable señor lo ha impedido, y en su consecuencia la reunión se ha celebrado en la tertulia progresista.

Han asistido todos, ó casi todos los individuos del comité, á excepción del señor Madoz que se hallaba ligeramente indispuesto.

Ha presidido la sesión el marqués de los Casti lejos.

La discusión ha sido empeñada, habiéndose demostrado varias opiniones sobre el día y la forma en que ha de verificarse la reunión general; queriendo, sin embargo, que á la decisi definitiva presida el mayor número de pareceres posibles, se ha adoptado solo el acuerdo de pedir su opinión á algunos de los individuos del comité ausentes, para que en vista de la respuesta de estos hoy la mesa, autorizada ayer al efecto, fije el día de la reunión.

Señalado el día se dirigirá una circular á los comités de provincias para que estos envíen á Madrid sus representantes.

El colegio de sordo-mudos no ha habido mas que una defunción anteayer y una invasión, no con carácter grave, hoy, A pesar de la disposición dictada para que se enviase á sus casas á los alumnos, esta medida no ha podido hacerse estensiva sino á un corto número, y aun de estos han sido devueltos por sus familias tres ó cuatro por su falta de recursos y por creer que estarán mejor atendidos en el colegio. El director de este tenia tomadas cuantas precauciones eran posibles; había organizado dos enfermerías con 16 camas cada una, tenia un practicante en el local y estaban avisados los facultativos para que acudiesen al primer llamamiento.

Además se hacían fumigaciones y se procuraba la mayor policía é higiene. Merced tal vez á estas precauciones, el mal no ha tomado desde los primeros instantes mayores proporciones.

El director de Instrucción pública que ya había dado grandes pruebas de su adnegación en la escuela pia de San Fernando asistiendo personalmente á algunos de los enfermos de aquella casa, ha mostrado igual serenidad é interés en esta ocasión, y su presencia de espíritu contribuyó ayer mucho á alentar á los axilados y á darles fuerzas para esperar confiados en la Providencia el resultado de la enfermedad.

Ayer á las dos de la tarde se ha presentado el señor ministro de Fomento en el colegio de Sordo-mudos y de ciegos de esta corte, ha visitado las enfermerías donde ha visto por sí mismo los enfermos y dispuesto lo necesario para combatir el mal reinante.

El señor ministro habrá visto cuán urgente es el que este importante establecimiento pase á un local adecuado á las necesidades que exige su importancia y que las reformas proyectadas se realicen cuanto antes.

Segun nuestras noticias es probable que este colegio se traslade en un período mas ó menos breve al casino que hoy pertenece al real patrimonio y cuya excepción de la venta se ha solicitado por el ministerio de Fomento.

El propietario de la fábrica de aguas gaseosas de la calle de Fuencarral, número 10, se ha dirigido al depositario contador de la junta municipal del 3.º distrito, D. José Fernandez Tielves, ofreciendo gratuitamente las aguas de Seltz y gaseosas que necesitan los enfermos pobres atacados del cólera en dicho distrito. El Sr. Tielves tiene abierta diariamente su oficina, situada en la calle de la Montera, núm. 14, cuarto tercero de la izquierda, todos los días desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Anteayer celebró la primera misa en la real iglesia hospital de Monserrat, el joven presbítero D. Agustín Lorente, apadrinándole el Ilmo. señor D. Julian de Mendiceta mayordomo de S. M. que vestía el uniforme de su clase con luto de corte, y pronunciando un notable sermón el reputado predicador D. Pablo Morso y Vivas. Terminado tan solemne acto, el padrino obsequió á las personas invitadas á él con un delicado refresco.

Uno de los diputados provinciales de Madrid á quienes corresponde cesar actualmente es el Sr. D. Manuel Alvarez, á quien muchos de sus amigos de diferentes opiniones que contribuyeron á su elección, pretendían con grande empeño reelegir; pero el Sr. Alvarez se muestra decidido á declinar esta honra por considerar que no ha de serle fácil atender al cumplimiento de las obligaciones de este cargo con la asiduidad y celo que considera son imprescindibles.

Ayer tarde se ha reunido la academia homeopática y ha acordado dirigirse al señor gobernador para ofrecerle los servicios de la corporación en las actuales circunstancias, como lo han hecho personalmente algunos de sus individuos antes de hoy.

No sería difícil que la escuela de veterinaria se trasladase al Casino de S. M., en union del colegio de Sordo-mudos, en razón á haber local suficiente para ambos establecimientos.

SEGUNDA EDICION.

Ayer tomó posesion del gobierno de la provincia de Zamora, para el que fué nombrado por real decreto de 17 del actual, el Sr. D. Nicolás del Moral, vicepresidente que ha sido del Consejo de la misma provincia.

Durante las 24 horas hasta las ocho de la noche de ayer, fallecieron en Madrid á consecuencia de la enfermedad reinante 68 personas, de las que 28 eran varones, 29 hembras y 11 niños.

De enfermedades comunes sucumbieron en igual período 42.

La cifra de los fallecidos á consecuencia del cólera se repartió por parroquias en la forma siguiente: En Santa María, 1; en San Martín, 1; en San Ginés, 2; en San Nicolás, 1; en Santa Cruz, 2; en San Pedro, 1; en San Andrés, 14; en San Sebastian, 12; en San Lorenzo, 15; en San Millán, 14; en San Ildefonso, 2; y en Chamberí, 3.

Un periódico semi oficial italiano *L'Italia*, ha publicado un artículo en que, en medio de muchas salvedades da á entender que el gobierno prusiano ha hecho gestiones para ponerse de acuerdo con el gabinete de Florencia á fin de organizar una coalicion contra Austria.

Creese que de la conferencia diplomática propuesta por Francia para adoptar medidas sanitarias en Oriente, formarán parte distinguidos profesores de medicina.

Los reyes de Portugal guardan el incógnito en su viaje bajo el título de conde y condesa de Guimaraens.

Dicen de Bruselas que á consecuencia de la desercion en el ejército belga, el ministro de la Guerra de Bélgica ha dirigido una circular muy fuerte á los diferentes cuerpos del ejército.

El gobierno inglés, segun anuncia el periódico oficial francés, se adhiere á la proposicion de Francia para que se reúna en Constantinopla una conferencia encargada de poner en ejecución los medios necesarios para impedir las invasiones en Europa de la epidemia reinante.

El virey de Egipto ha partido para el alto Egipto á causa de haber estallado una insurreccion en el Soudan, hácia cuyo punto se han enviado tropas para reprimirla.

Los funerales de lord Palmerston se verificarán la semana próxima. Su cuerpo será inhumado en Romseil en el condado de Hants.

El miércoles á las tres de la tarde se reunirá la academia homeopática para poner á discusión el siguiente tema: «Patología y terapéutica homeopática del cólera morbo»

El jueves de la próxima semana probablemente se cantará en el teatro Real *El Salimbanco*. En esta ópera debutarán la señora States y el bariton Merly, artistas de quienes se hacen grandísimos elogios. Merly ha sido antes tenor, y sin embargo, hoy tiene una voz de bariton robusta, y aun hay quien dice que sorprendente.

Hemos recibido el quinto número de la interesante revista semanal titulada *El Album de las familias*. Contiene artículos y poesías de los Sres Llofriu, Ayguals de Izco, Ortega y Frias, Perez de Guzman, Entrala, y Cano y Nuñez. Acompaña á este número, tan ameno y variado como los anteriores, un pliego de 16 páginas de la «Perfecta Casada», de Fr. Luis de Leon. La letra inicial de la revista es un grabado de mucho gusto que representa á dos jóvenes alumnas dedicadas al trabajo de la tipografía.

El esmero en la impresion es una prueba de que la señorita de Morales ha conseguido su laudable propósito; y la importancia y el mérito de la parte literaria dicen mucho en favor del Sr. Llofriu y Sagrera, director del *Album*.

Dícese que en reemplazo del señor Sancho, de cuyo fallecimiento tienen ya noticia nuestros lectores, va á ser nombrado procurador de la real Casa y patrimonio el que lo es del colegio de esta corte D. Pedro Garcia Gonzalez.

Por la junta municipal de Beneficencia de Madrid se ha publicado el estado del movimiento de los depósitos de mendigos en el mes de agosto último. De este documento resulta que se han retirado de las calles en el citado mes 239 mendigos, que unidos á 41 que existian ya en el establecimiento, forman un total de 280 acogidos, de los cuales han salido 196 por tránsitos de justicia con cartagüa ó á sus casas, quedando por lo tanto existentes en 1.º de setiembre 84.

Al mismo tiempo se ha publicado el estado de alta y baja que han tenido los asilos de San Bernardino en el mismo período, y de él aparece una existencia en fin de julio de 503 acogidos; ingresados en agosto 43; total, 546; de los cuales han salido por tránsitos de justicia 24; han pasado al hospital 3; han fallecido 4; y quedaron existentes para setiembre 517.

Segun el extracto de la cuenta correspondiente al mismo mes de agosto, había una existencia en fin de julio de 4 escudos 323 milésimas, que unidos á la consignación del ayuntamiento y á los productos é ingresos del establecimiento, formaron un total cargo de 5,345 escudos 838 milésimas; los gastos de todas clases han ascendido á 3,176 escudos 203 milésimas; y quedaron por consiguiente como existencias para setiembre 169 escudos 633 milésimas.

La colocacion de los elegantes candelabros que van á ponerse en la embocadura del regío coliseo se retardará mas de lo que creíamos, en razón á ser necesario preparar ciertos aparatos, porque el peso de los candelabros exige mas solidez de la que tienen las columnas en que deben fijarse.

Hoy se ha celebrado en la capilla del Monte de Piedad una misa de rogativa con asistencia del señor director y todos los empleados para implorar de la Divina Misericordia nos libre de la epidemia reinante.

Algunos vecinos de Carranque han determinado celebrar hoy domingo una funcion solemne á San Roque. Esta es una señal inequívoca de que en aquel pueblo no existe ya la enfermedad reinante. Apenas fué concebida dicha idea, el párroco se ha prestado gustoso á ocupar la cátedra del *Espritu Santo* sin retribucion alguna y los demás capellanes á la celebracion de la misa y servir de diáconos en ella y en la procesion que procederá. Para dar mas realce á estos cultos, tambien se ha ofrecido gratis la banda de música del mismo pueblo. Y por último parece que en la tarde del mismo día habrá media corrida de toros, que cedan generosamente cuatro ó cinco tratantes del pueblo.

Del 18 al 31 de diciembre se verificará en Paris una exposicion internacional de quesos. Cada lote se compondrá de dos quesos de la misma especie y ningún expositor podrá presentar mas de dos lotes idénticos. El jurado distribuirá medallas de oro, de plata y de bronce.

Por disposicion de S. E. I. el obispo de la diócesis de Almería, no se proveyerá en cada pueblo de la misma mas que una plaza de notario eclesiástico que pueda funcionar debidamente autorizado.

ESPECTACULOS PARA HOY.

Novedades.—A las 8.—*El Primito*.—Baile.—*Un alcalde constitucional*.—Baile.—*El Gato*.—*Príncipe*.—A las 8.—*El Domine consejero*.—Baile.—*Un ente enamorado*.—*El Poeta y la beneficiada*.—Baile.

BANCO DE ESPAÑA.

Suscripcion para aliviar las desgracias producidas por la epidemia reinante. Ingresado en el día de la fecha.

	Rs. vs.
Don R. S.	1,000
» Juan Villalaz, consejero de gobierno del Banco de España.....	1,000
» Antonio Yañez.....	20
» A. G. de P.....	20
» A. M. y M.....	8
S. M. la reina madre, doña Maria Cristina de Borbon, por mano del excelentísimo Sr. D. Nazario Carriquiri.....	20,000
Don Santos Arenzana.....	2,000
» José Finat.....	10,000
» S. B.....	1,000
» Gregorio Miota.....	100
» Basilio de Chavarri.....	1,000
Doña Antonia de Chavarri, viuda de Velasco é hijos.....	500
Ingreso de hoy.....	36,648
Ascende lo ingresado hasta ayer inclusive.....	223,784
TOTAL.....	260,432

Madrid, octubre 21 de 1865.—El cajero, Manuel Diaz Moreno de Vivar.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 23.—San Pedro Pascual y San Juan Capistrano.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del hospital de San Juan de Dios, donde principia la solemne novena del arcángel San Rafael; á las diez será la misa mayor, con sermón, que predicará D. Luis Peralta, y por la tarde comenzarán los ejercicios á las cuatro; hoy, después del Rosario se cantarán vísperas del Santo arcángel San Rafael, terminando con la novena y reserva. En la capilla contigua á dicha iglesia se practicarán por la noche de siete á nueve los cultos de costumbre al Santísimo Cristo de la Salud, y visitando esta Santa capilla se gana las mismas indulgencias que si se visitasen las siete estaciones de Roma.—En San Antonio de los Portugueses sigue celebrándose la novena del arcángel San Rafael, y predicará por la tarde D. Manuel Solis.—Continúa celebrándose la novena de rogativa al glorioso San Roque en la parroquia de Santa Cruz, y predicará en la misa mayor D. Basilio Sanchez Grande y por la tarde en los ejercicios D. Pio Hernandez Fraile.—La archicofradia de Nuestra Señora de la Almudena dará principio en la parroquia de Santa María á la novena que anualmente consagra en sufragio de las Animas del Purgatorio; todos los días comenzarán los ejercicios al anochecer y dirá hoy el sermón el Sr. Sanchez Grande.—Por la noche predicará en la bóveda de San G. n's D. Joaquin Garcia Corral.—Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, en San Marcos ó en las Calatravas.

La Real Archicofradía Sacramental de San Ginés y de San Luis, celebrará el martes 24 del corriente a las diez y media, en la segunda de las iglesias citadas una misa cantada de rogativa por la pronta terminación de la epidemia reinante. Se recomienda la asistencia a los señores mayordomos de dicha real corporación.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 23.—Parada: Arpiles y Llerena.—Jefe de día: Señor teniente coronel comandante de Asturias, D. José Pierra.—Visita de Hospital: Farnesio, segundo capitán.—El general gobernador, Cervino.

ANUNCIOS.

LAS ALMAS CARITATIVAS.—Antonio Melendez, casado, con cinco hijos de menor edad, atacado del cólera, encontrándose en estado de convalecencia y sin poder atender a las necesidades de sus hijos, suplica a los corazones bondadosos le remedié en sus desgracias. Vive Madera Alta, 26, patio.—1

DESDE LA CALLE DEL ARENAL. Puerta del Sol y calle de la Montera, se perdió ayer de una a dos de la tarde un bolsillo de mano de señora, con un billete de 200 rs.; otro de 100, y una moneda de oro de 40 y varias pesetas. Se ruega a la persona que lo haya hallado, lo entregue a su dueño, quien le corresponderá debidamente. Darán razón en la portería, calle del Barco, núm. 4.—1

SE CEDE UN PALCO PRINCIPAL de cuarto turno del teatro Real hasta un día del mes de noviembre, en que se convenga. En la portería del núm. 2 de la calle Ancha de San Bernardo informarán.—1

9 Y 8 REALES SE CEDEN HABITACIONES exteriores e interiores, con tres comedas, Jesús del Valle, núm. 4, tercero izquierda.—1

SE DAN COMIDAS Y ALMUEROS por 6 rs. Postigo de San Martín, núm. 16, segundo.—1

PERDIDA.—DE LA CASA NUM. 7 de la calle del Soldado se ha salido en la mañana de hoy 19 un perro cachorro, color de canela, de raza, y con un collar en el que se halla grabado el nombre de A. Alvarez. Quien lo presente en dicha casa recibirán una buena gratificación.

QUE OCASION PERDEIS SI NO LO compráis!—Una bonita caja de madera barnizada, propia para viaje y mesa de despacho, cien cartas y cien sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, lacre, plumas, oblates, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas, jabón de olor, cola de boca y una falsilla. ¡Todo 16 rs.! Se regala un tintero y un corta-plumas. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería.

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE hubiese encontrado un perro mastín de gran alzada y de color blanco con manchas cenicientas y orejas cortadas que se ha extraviado en la Fuente Castellana, le lleve a la calle de Alcalá, 36, principal izquierda, donde se dará una buena gratificación.—1

CASA EN VENTA EN ESTA COR te.—Se vende una recién construída en una de las calles más céntricas e inmediatas a la Puerta del Sol: produce en arrendamiento CUARENTA MIL REALES; es de libre disposición y no ha pertenecido a bienes nacionales. Darán más pormenores todos los días de ocho a diez de la mañana, en la calle del Meson de Paredes, núm. 24, piso segundo de la izquierda.—

VENTA DE CASA. En subasta pública se vende la casa calle de Hortaleza núm. 128 nuevo de la manzana 316, que comprende en su área plana 6,460 1/2 pies superficiales, teniendo lo reconstruído nuevamente 3,399 1/2 y lo que en el fondo ó interior se halla destinado a imprenta 3,061 bajo el tipo de 45,000 duros, á deducir cargas. En el estudio del notario D. José Anduaga Martínez, calle del León, núm. 17, cuarto tercero, se manifestarán los títulos de propiedad y el pliego de condiciones con que se ha de realizar la venta, desde las 8 de la mañana hasta las doce del día 29 del actual, en que se verificará el remate.—4

CALLISTA.—MR. LEON, Cirujano pedicular de la real cáñara.—En dos minutos sin cortar!! Extracción de CALLOS, UÑEROS, etc. Calle Mayor, 13, cuarto segundo.—3.

PAPELES DE COLORES A 2 12 reales la libra, para chocolate y libros; Calle de Fomento, 34.—4

†

Segundo aniversario.

Todas las misas que se celebren el lunes 23 del corriente en la iglesia del Carmen Calzado, por los señores sacerdotes de la misma serán aplicadas por el alma de **D. FELIPE DE LA VEGA INCLAN**, que falleció en igual día del año 1863.

Su familia ruega á sus amigos le encomienden á Dios.

†

EL SEÑOR

D. LEANDRO AGUIRRE y PEREZ, propietario, ex individuo del ayuntamiento de esta M. H. V., caballero de la real y distinguida Orden de Carlos III, etc., ha fallecido el 11 de octubre de 1865, á las tres de la tarde.

Su esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes suplican á sus numerosos amigos á quienes por un oído involuntario no se haya pasado aviso se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma y asistir al funeral que se celebrará el lunes 23 en la iglesia de Santo Tomás, á las seis y media de la tarde, en lo que recibirán un especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

†

DOÑA RAMONA MARINA,

ha fallecido en Getafe el 20 del actual.

Los hijos y nietos de dicha señora suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

†

ACEITE ANTICANO.

Las personas que tengan el cabello sin canas y deseen conservarlo sin ellas, deben servirse continuamente del Anticano.

Nueve años de un uso constante, dan la seguridad al Sr. Marqués de ofrecer su preparación como verdaderamente eficaz.

Depósitos: Madrid, Montera, 8, peluquería Lapinta. Depósito principal: Victoria, Plaza Nueva, núm. 49.—8

ALMONEDA DE MUEBLES DE Alujo, y entre ellos hay un órgano espresivo, armarios de luna, una sillería de caoba maciza y una infinidad de camas doradas y lámparas, todo del mejor gusto del día á precios sumamente baratos. Calle del Arco de Santa María, núm. 3, piso bajo.—

ESPECIALISTA.—EL PROFESOR Pons sigue tratando y curando radicalmente las enfermedades de la vejiga, como lo tiene acreditado; igualmente muchas de las enfermedades de vejiga tenidas por incurables. Se cura el ventero por un tratamiento especial. Recibe de doce á cuatro, calle de la Cruz, número 41, cuarto segundo.—6

NUEVOS Y VARIADOS GUSTOS de lanerías desde 2 1/2 rs. á 7; capuchas lana dulce á 45 rs. Postas, 13, esquina á la de San Cristóbal.—2

MANUEL GARCIA, CASADO Y S familia, solicita una portería ó guarda, Calle del Oso, núm. 14, principal, derecha, darán razón.—1

LA EDIFICADORA,

SOCIEDAD CONSTRUCTORA E HIPOTECARIA.

FIANZA ADMINISTRATIVA, 3.000,000 RS.

Admite capitales á plazo é interés fijo de 8 á 15 por 100. Paga los intereses mensualmente, ó se acumulan al capital, á voluntad del imponente. Edifica en terrenos de su propiedad y en los de particulares, por su cuenta y en participación en Madrid, en provincias y el extranjero. Enagena al contado ó á crédito; emite obligaciones hipotecarias; descuenta cartas de pago de la Caja general de Depósitos, y anticipa sobre fondos públicos.

Director general: D. Angel Hernan, comerciante, capitalista y propietario. Director facultativo: D. Leopoldo Zoilo Lopez, arquitecto de la real Academia de San Fernando y de la beneficencia municipal de Madrid. Cajero general: El Banco de España y la Caja del Estado. Oficinas generales: Madrid, Fuencarral, 12, principal. Se facilitan prospectos, estatutos y reglamentos, y se dan cuantas esplicaciones se deseen.

†

LA ILUSTRISIMA SEÑORA

DOÑA PETRA BATISTA Y LOPEZ

DE PARAMO DE CASAS

HA FALLECIDO EL DIA 21 DEL ACTUAL A LAS ONCE DE SU MAÑANA.

El Ilmo. Sr. D. Nicolás Casas de Mendoza, viudo; sus hijos D. Rogelio y D. Enrique; su hija política doña Concepción de Prado; sus nietas doña Berriquetta y doña Pura, y todos sus demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos la encomienden á Dios.

No recibe la familia.

†

LA SEÑORA

D. DOLORES MAISONAVE Y LOPEZ,

viuda del Sr. D. Miguel Moreno y Moran, magistrado que fué de varias audiencias de América y de la de esta córte, ha fallecido el día 16 del corriente, á las doce y media de la mañana.

D. Juan Ignacio Moreno, arzobispo de Valladolid y senador del reino, D. Teodoro, D. Manuel Ignacio, D. Miguel, D. Pedro, D. Dolores y D. Rosario Moreno, hijos; los nietos, hija política y demás parientes suplican á los amigos que no hubiesen recivido papeleta de convite se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma ha de celebrarse el día 24, á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor de esta vierte.

Por las circunstancias especiales en que se encuentra la población no se ha invitado para la traslación del cadáver al cementerio de la sacramental de San Justo.—El duelo se despide en la iglesia.

APETITO, BUENA DIGESTION, SUEÑO

REFRIGERANTE, SALUD Y ENERGIA

ALCANZADOS SIN MEDICINA, NI PURGANTES, NI GASTO.

LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA

DUBARRY de Londres, cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias gastritis, gastralgias, constipados habituales, hemorroides, flegmas, flatos, ruido en los oídos, palpitaciones diarias, hinchazones, vahidos, acedias, pituita, náuseas y vómitos, dolores, erupciones, espasmos de estómago, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la bilis; insomnios, toses, bronquitis, opresion, asma, tisis (consumcion), sarpullido, erupciones, melancolia, decaimiento, reumatismo, gota, fiebres, catarros, histérico, neuralgia, vicios de la sangre, hidropesía y debilidad. Es mas fortificante y menos costosa que el chocolate, el té, el café y el aceite del hígado de bacalao. Esta deliciosa bebida de salud economiza mil veces su precios en los remedios para que sirve; 65,000 curaciones anuales de enfermedades rebeldes á todo tratamiento.

La REVALENTA ARABIGA se halla en cajas de 1 libra bruto de peso inglés á 20 rs. de 1 libra » » » á 37 de 2 libras » » » á 37 de 5 idem » » » á 80 de 10 idem » » » á 140 de 12 idem » » » á 170

La cualidad doblemente refinada en cajas de 1 libra » » » á 260

BARRY DU BARRY Y COMPAÑIA.

18, CALLE DE VALVERDE, MADRID.—77, REGENT-STREET, LONDRES.

26, PLACE VENDOME, PARIS.—12, RUE DE L'EMPEREUR, BRUSELAS.

Y 2, VIA OPORTO, TORINO.

DEPOSITOS.

En Madrid.—Sr. D. José García, calle Mayor, núm. 16. Sres. Borrell, hermanos, Puerta del Sol.

En Bilbao.—Sr. D. José María Sorrente, droguero.

En Alicante.—Sr. Soler.

En Malaga.—Sr. D. Jorge Hodgson.

En Barcelona.—Sr. D. Ramon Gussas, calle de Flauder.

Sr. Fors.

Sr. Martí y Artigas.

En Valladolid.—Sr. D. Mariano.

Sr. D. Pizés Minguez.

En Gibraltar.—Sr. Roberts.

En Sevilla.—Sr. D. Ramon Pina.

Y TODOS LOS PRINCIPALES DROGUISTAS Y BOTICARIOS DEL PAIS.

†

LA SEÑORA

D. VICTORIA DE LA TORRE Y BLANCO DE ZAYAS, ha fallecido en la ciudad de Logroño el día 24 de setiembre del corriente año.

D. Joaquín de Zayas y Madrid, viudo, doña Dolores Blanco, madre, el hermano, abuela, padres y hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes de la difunta (Q. S. G. H.) ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma han de celebrarse mañana 24 de octubre todos los señores sacerdotes de la iglesia parroquial de San Sebastián de esta corte, de donde era feligresa la finada.

No se reparten esquelas.

†

LA EXCMA. SEÑORA

D. RAMONA GARCIA VIÑUESA, viuda de Torrijos, ha fallecido el día 20 del corriente.

Sus hijos el Excmo. señor conde de Torrijos, D. José María de Torrijos, y la Excmo. señora marquesa de Campo-Real é hijos políticos el Excmo. señor marqués de Campo-Real y D. Manuel Moreno, los nietos, hermana política y sobrinos suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

En atención á la enfermedad reinante no se han repartido avisos ni esquelas.

†

LA SEÑORA

DOÑA TERESA GOMEZ Y FERNANDEZ, ha fallecido á las diez de la noche del 22 del corriente.

Su esposo D. Roman Gil y Masegosa, notario publico del ilustre colegio de esta corte y escri ano de número de la misma, los hijos y testamentarios de dicha señora (Q. E. P. D.) suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios.

En atención á las especiales desgracias de esta capital, no se invita para el acompañamiento del cadáver á su última morada.

MALES SECRETOS.—CURACION radical, pronta y segura, con un método sencillo, poco costoso y nada molesto por el profesor D. E. Carrion. Recibe consultas personales y por escrito. Plazuela de la Leña, núm. 4.—3

Fábrica y depósito DE LENCERIA DE TODAS CLASES de **LA HOLANDESA.**

Calle de Tudescos, 23, esquina á la del Perro.

Se ha recibido un gran surtido de mantas de lana y de algodón, colchas blancas con fleco, muletones labrados y de dos pelos, piqués, etc., etc.

También hay un buen surtido de cuties de hilo y algodón para colchones y terlices de todos anchos. Venta al por menor, á precios de fábrica.

SE TRASPASA UNA HERMOSA tienda de zapatería y si no para cualquier arte ó industria en un punto céntrico de esta corte. Darán razón calle de Fuencarral, número 4, comercio de curtidos.—1

SE ADMITEN DOS O TRES PUPILOS en una hermosa sala con dos alcobas, y un gabinete con alcoba á precios sumamente arreglados. Silva, 40 y 42, entresuelo de la izquierda darán razón.—1